

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35298** ALFONSO ÁNGEL AMADO HERBELLA

Doña María José García Rojí, Secretario del Juzgado de lo Social número tres de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (Autos 201/09, Ejecución nº 114/09), y para el pago de 4.816,99 euros de principal y 867,06 euros calculadas provisionalmente para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor don Alfonso Ángel Amado Herbella, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 27 de noviembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090088023-1